

**XVI CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE POSTALES Y CUENTOS
NAVIDEÑOS
NAVIDAD 2016/17
SALA DE LECTURA DEL CENTRO CULTURAL “MARÍA MOLINER”**

Bases del concurso:

Se convoca este concurso, ya en su XVI edición, que intenta el fomento y dinamización de la cultura en Utebo, a través de la expresión artística y literaria y la utilización de los servicios de la Sala de Lectura “María Moliner”.

El Área de Cultura del Ayuntamiento de Utebo convoca este concurso “El espíritu de la Navidad” de acuerdo a las siguientes bases:

PRIMERA: Podrán participar todos los chicos/as que cursen Educación Infantil, Educación Primaria, y Primer y Segundo Ciclo de Educación Secundaria

SEGUNDA: Se establecen las siguientes categorías:

1ª Categoría: alumnos de Educación Infantil. Sólo postales.

2ª Categoría: alumnos de 1º y 2º ciclo de Primaria (1º a 4º curso). Sólo postales.

3ª Categoría: alumnos de 3º ciclo de Primaria (5º y 6º curso)
Postales y trabajos literarios, como cuentos, poesías, cómics, etc.

4ª Categoría: alumnos de 1º y 2º ciclo de Secundaria
Postales y trabajos literarios, como cuentos, poesías, cómics, etc.

TERCERA: Para la realización de los trabajos únicamente se podrá utilizar el papel sellado que se proporcionará en la Sala de Lectura “María Moliner” (en horario de 16:30 a 19:30, de lunes a viernes) o en la Biblioteca Municipal (sita en Pza. Constitución 1. En horario de 9:30 a 20 h. de lunes a viernes).

CUARTA: Las postales podrán realizar con cualquier técnica de pintura (ceras, rotuladores, acuarelas, relieves, purpurinas...) y tendrán que ir escritas en su interior con un mensaje navideño escrito por el autor de la postal.

QUINTA: Los trabajos literarios no deberán exceder de 4 folios escritos por una cara y el tema tendrá que estar relacionado con la Navidad. Se podrán presentar escritos a mano u ordenador.

SEXTA: El plazo de presentación de los trabajos comenzará el 1 de diciembre y finalizará el 19 de diciembre de 2016. Tanto las postales como los trabajos

literarios deberán presentarse únicamente en la Sala de Lectura “María Moliner” (en horario de 16:30 a 19:30, de lunes a viernes)

SÉPTIMA: Los trabajos deberán ir acompañados de un sobre cerrado con los datos del autor: nombre y apellidos, dirección, teléfono y fecha de nacimiento (dentro del mismo). Fuera del sobre, en un lugar visible del trabajo presentado, se anotará únicamente el curso escolar.

OCTAVA: Todos los trabajos recogidos estarán expuestos en la Sala de Lectura “María Moliner” desde el 22 de diciembre de 2016 hasta el 20 de enero de 2017.

NOVENA: El jurado, designado entre el personal del Área de Cultura, valorará los trabajos, y concederá los siguientes premios, consistentes en libros y material escolar.

1ª Categoría: alumnos de Educación Infantil. Sólo postales. Tres premios.

2ª Categoría: alumnos de 1º y 2º ciclo de Primaria (1º a 4º curso). Sólo postales. Tres premios.

3ª Categoría: alumnos de 3º ciclo de Primaria
Postales. Trabajos literarios, como cuentos, poesías, cómics, etc. Tres premios.

4ª Categoría: alumnos de 1º y 2º ciclo de secundaria
Postales. Trabajos literarios, como cuentos, poesías, cómics, etc. Tres premios.

DÉCIMA: El jurado podrá resolver aspectos no previstos en las bases. Su fallo será dado a conocer y notificado a los ganadores el día 22 de diciembre.

UNDÉCIMA: La entrega de premios se realizará durante el mes de enero, una vez finalizadas las vacaciones escolares, comunicándolo por teléfono a todos los participantes.

DUODÉCIMA: El Ayuntamiento de Utebo se reserva el derecho a realizar difusión de los trabajos presentados